

La Alianza para Estudios Transfronterizos premiará a las organizaciones de la sociedad civil y dependencias fronterizas que destaquen por su labor en el mejoramiento de la región fronteriza México-Estados Unidos.

## **Galardón a la Innovación y la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos**

Se reconocerá la cooperación binacional e innovación en las áreas de seguridad pública, planeación en transporte, cuidado ambiental, educación, salud, arte, entre otros.

El galardón **contribuirá a narrar las historias de éxito de cooperación transfronteriza entre México-Estados Unidos** que, frecuentemente, son pasadas por alto enfatizando el buen trabajo que se realiza entre organismos de ambos lados de la frontera, reconociendo la importancia de la cooperación binacional.

Los candidatos que podrán postularse al Premio son organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro o dependencias de los gobiernos estatales o municipales que manejen programas, iniciativas o proyectos en colaboración con sus homólogos en Estados Unidos. **Las candidaturas postulantes deberán estar establecidas en alguno de los 10 estados de la región fronteriza México-Estados Unidos.**

El galardón será otorgado conjuntamente en la XXIX Conferencia de Gobernadores Fronterizos y la Conferencia Legislativa Fronteriza que se realizará el en el mes de septiembre de 2011, los ganadores viajarán con gastos pagados; aunado a la distinción por su labor, **se publicará un libro en formato bilingüe describiendo el perfil de las extraordinarias experiencias transfronterizas de todos los finalistas**, que servirá como testimonio de los beneficios de la innovación y la cooperación binacional.

Las candidaturas más sólidas serán las que contengan **experiencias que describan una clara participación de actores de ambos lados de la frontera y**

**que enfatizen la importancia de los intereses comunes de la región.** Las experiencias podrán incluir tanto intercambios transfronterizos como eventos binacionales, o ser el resultado del trabajo, la programación u otros esfuerzos organizados. Éstas podrán también ser la culminación de una planeación a largo plazo o el resultado de una reacción rápida a una necesidad inmediata.

**La solicitud de inscripción consistirá en un formulario de inscripción y un ensayo.** El formulario de inscripción solicitará la información básica de la organización postulante y del programa, proyecto o iniciativa, es decir, el perfil básico de la experiencia que se presentará para ser considerada.

Los ganadores serán seleccionados por un comité de personas de reconocido prestigio que reflejen la identidad binacional, la diversidad y el espíritu de la frontera, pertenecientes a los sectores empresarial, gubernamental, académico y social.

La fecha límite para el envío de candidaturas cerrará el 18 de abril del 2011. El **Galardón a la Innovación y la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos**, está administrado por la Alianza para Estudios Transfronterizos compuesta por El Colegio de la Frontera Norte, el Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexico Institute y el North American Center for Transborder Studies de la Universidad Estatal de Arizona.

Para mayores informes y bases de participación consulte el sitio de Internet:  
<http://www.colef.mx/premioinnovacion/>

**Georgina Guerra**

Enlace con Medios  
Dirección Difusión y Comunicación  
El Colegio de la Frontera Norte  
664-631.63.00 ext. 1152  
[prensa@colef.mx](mailto:prensa@colef.mx)